

MARÍTIMO

ACBE moderniza su estructura para reforzar su representatividad en el Puerto de Bilbao



ACBE representa a un conjunto de compañías cuya actividad supone el motor principal del tráfico portuario de Bilbao.

02 septiembre 2026 12:04



DP

Última actualización 02
septiembre 2026 12:24



TEMAS

- ACBE
- Asociación de

La Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao abre una nueva etapa con una profunda renovación de su estructura que integra plenamente a los concesionarios, amplía su representatividad, adapta sus órganos de gobierno a la realidad portuaria actual y estrena nueva denominación.

BILBAO. La Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del Puerto de Bilbao ha dado un nuevo impulso al proceso de modernización iniciado en los últimos años para acompasar su estructura y funcionamiento a la transformación experimentada por el propio enclave vizcaíno.

La Asamblea General de la organización ha aprobado la incorporación de los concesionarios portuarios como asociados de pleno derecho, una modificación que viene acompañada por la renovación de la Junta Directiva y el cambio de denominación de la entidad, que pasa a llamarse Asociación de Consignatarios, Concesionarios y Estibadores del Puerto de Bilbao.

Nueva Junta Directiva

Nuevos estatutos

Puerto de Bilbao

RELACIONADAS



ACBE reivindica el papel de sus empresas en el crecimiento y la eficiencia del Puerto de Bilbao

Las tres decisiones persiguen ampliar la representatividad de ACBE y reforzar su capacidad de interlocución ante la Autoridad Portuaria de Bilbao, las administraciones públicas y los diferentes organismos e instituciones con los que mantiene una relación permanente.

Modificación de los estatutos

Hasta ahora, las empresas concesionarias estaban integradas en ACBE a través de la figura de los denominados “asociados afines”, creada para dar cabida a compañías industriales, logísticas y de servicios de especial relevancia implantadas en el recinto portuario. Esta condición les otorgaba voz y voto en la Asamblea General, aunque les impedía formar parte de la Junta Directiva como miembros de pleno derecho.

La reforma estatutaria aprobada por la Asamblea elimina esta limitación y abre a los concesionarios la participación plena en los órganos de gobierno de ACBE. La asociación avanza así hacia un modelo de representación más amplio e integrador, que pretende reflejar con mayor precisión la configuración empresarial actual del Puerto de Bilbao.

La incorporación del término “Concesionarios” visibiliza el peso creciente de estas empresas en la actividad portuaria y reconoce formalmente su papel dentro de la asociación

El cambio tiene también su reflejo en la propia denominación de la entidad. La incorporación del término “Concesionarios” visibiliza el peso creciente de estas empresas en la actividad portuaria y reconoce formalmente su papel dentro de la asociación.

La reforma responde a la evolución experimentada por el Puerto de Bilbao y, especialmente, a la creciente importancia adquirida por las compañías concesionarias dentro de su comunidad logística e industrial, con actividades directamente vinculadas a la competitividad del enclave, el desarrollo económico y la generación de empleo.

Durante los últimos ejercicios, ACBE ha ampliado progresivamente su base con la incorporación de empresas de referencia de los sectores industrial, químico, energético, logístico y del reciclaje. De este modo, la organización reúne actualmente a compañías que concentran una parte relevante de la actividad generadora de los tráficos portuarios y de la economía de su hinterland.

Una evolución iniciada en 2019

Los cambios aprobados representan un nuevo hito dentro de un proceso de modernización que ACBE inició en 2019, cuando acometió una primera reforma estatutaria destinada a fortalecer la estabilidad de sus órganos de gobierno y adaptar su funcionamiento a la realidad empresarial.

Posteriormente, la creación de la figura del “asociado afín” permitió ensanchar progresivamente la base de la organización con la entrada de destacados concesionarios del Puerto de Bilbao. La reforma actual completa ese recorrido al reconocerles los mismos derechos de participación y representación en los órganos de gobierno.

La Asamblea General aprobó asimismo la gestión correspondiente al ejercicio 2025 y los presupuestos de la asociación para 2026.

Una Junta Directiva para la nueva etapa

Tras la Asamblea General tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Junta Directiva, cuyos integrantes presentaron su dimisión para facilitar la adaptación del órgano de gobierno al nuevo marco estatutario. A continuación, se procedió a elegir una nueva Junta Directiva en la que están representadas empresas consignatarias, concesionarias y estibadoras.

Juan De Castro Chausson (A. Pérez y Cía.) continúa al frente de la asociación como presidente, acompañado por Arrizen Bilbao San Juan (Berge Marítima Bilbao) como vicepresidente y Ronald Twigt (E. Erhardt y Cía.) como tesorero.

Como vocales han sido elegidos Elvira Gallego Uribe (CSP Iberian Bilbao Terminal), Gerardo Toro Arrue (Consignaciones Toro y Betolaza), Manu Pérez Riveras (Servicios Logísticos Portuarios), Gorka Zabala Fernández (Consignaciones Toro y Betolaza), Josu Iturri Bilbao (Noatum Maritime Spain), Sergio Ruigómez García (Mediterranean Shipping Company España) y Víctor Martín de Barrón (Zierbena Bizkaia 2002).

La Secretaría de la Junta Directiva y la Secretaría técnica jurídica recaen en Rocío Cruces y Marina Pérez-Sasía.

La nueva composición del órgano de gobierno materializa así el cambio emprendido por ACBE y abre una etapa en la que la participación plena de los concesionarios aspira a fortalecer la representación conjunta de la comunidad portuaria y consolidar una voz más amplia ante la Autoridad Portuaria de Bilbao, las administraciones públicas y el resto de instituciones.